**CPEM NRO 46**

**ESTÉTICO - EXPRESIVO: ED. MUSICAL**

DOCENTES: Nero Dimanghene /Rico, Ma Cecilia

CURSOS: 1EROS A, D, C, D

**CRITERIOS, PAUTAS y CONDICIONES PROCESO: NOV/ DIC 2020 - FEB/ MAR 2021.**

Este proceso, incluye a estudiantes que poseen un **porcentaje de entrega menor al 70 %** en la asignatura.

Para una mejor organización, aplicaremos dos criterios, adaptados a las diferentes situaciones de alumnos respecto de su porcentaje de entrega:

**A)**. Los que completaron y entregaron - de un total de 9 trabajos prácticos - un **mínimo de 4 trabajos**. (En Proceso 2020)

**B)**. Quienes poseen un total **menor a 4 trabajos** prácticos entregados.(En proceso 2020/2021).

De esta manera, en el periodo que va desde **9 de noviembre al 4 de diciembre -** para los estudiantes contemplados en el grupo A - **y se extenderá a febrero/marzo del 2021 -** para los estudiantes que entren en el grupo B.

EN ESTE PROCESO, LOS ESTUDIANTES DEBERÁN:

1. Quienes forman parte del grupo A, e**ntregar los trabajos adeudado**s. Estos serían los que se encuentran en **PROCESO 2020.**
2. Quienes forman parte del grupo B, realizarán un **Trabajo Integrador**(1). Comenzarán el proceso, realizando una Parte1, en el primer periodo (Noviembre/Diciembre) y una Parte 2, en el periodo Febrero/Marzo 2021.
3. Para completar este proceso, se deberán respetar las siguientes CONDICIONES:

Los estudiantes deberán:

* **Notificarse** (contestar) de las apreciaciones o/y correcciones y valoraciones realizados a sus trabajos y que recibirán del docente. Corregir y reenviar sus trabajos en los casos en que el docente lo requiera.
* **Respetar las fechas de entrega** de los trabajos prácticos que los docentes especifican en los mismos.
* Entregar **trabajos prolijos y legibles**, a fin de facilitar la corrección.
* Se coordinará un **encuentro virtua**l a fin de que presenten sus dudas. Por ello, deberán **revisar el material** (los trabajos) **antes de esta clase** y apuntar sus dudas para realizarlas en ese momento.
* Los trabajos recibirán una valoración que indique que su desempeño - en las actividades del trabajo - son deseables o deben mejorar para completar el proceso (Nov/Dic 2020).
* Los que forman parte del grupo B, al entregar la Parte 1, recibirán una apreciación general de su trabajo. En febrero, se le enviarán los detalles para que corrija/revise las consignas realizadas en la Parte1 y pueda continuar la Parte2.
* Para completar satisfactoriamente cada proceso debe haber un **70% de contenidos aprobados**.
* En caso de que, un/a estudiante del grupo A, no cumpla con los requisitos de Entrega en Fecha y Porcentaje de Contenidos, deberá continuar en la etapa Febrero/ Marzo, con las actividades que el/la docente proponga. El/la estudiante, será notificado/a al cierre del proceso Nov/Dic.

(1). El trabajo Integrador, incluirá TODOS los Contenidos desarrollados a lo largo del ciclo 2020, en el contexto de pandemia. Se dispondrán diferentes consignas y disposición del trabajo.